

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6840.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs.
Per trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.)

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1873.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

Sección editorial.

PROYECTO DE PLAZAS DE ABASTO PARA CORDOBA.

MEMORIA DESCRIPTIVA.

La necesidad de construir plazas de abasto donde puedan verificarse á cubierto en los días de lluvia ó en los de calor las compras diarias, no necesita ser recordada; está en la conciencia de todo el mundo, que cuanto digéramos en pró de este asunto sería tan inútil como si se tratase de dar demostraciones de una axioma evidente.

Las poblaciones de cierta importancia, de algún tiempo á esta parte, vienen mejorándose en este sentido y hacen esfuerzos para procurar este bienestar que realiza ventajas que afectan á todas las clases de la Sociedad; pues á mas de los vendedores y compradores á quienes mas directamente afectan, están interesados también todos cuantos se surten de alimentos, pues con la posesión de un local decente, cómodo y ventilado, se adquieren costumbres de limpieza que no existen cuando aquel se carece.

Como más fácil no se á exigir esta circunstancia de un vendedor de mostradores de piedra, construyendo el edificio con materiales como el hierro que parece rechazan las sustancias que se adhieren á la mesa de mugriento ó al serón de esparto que todavía se usa más conveniente y no es vano aspirar á exigir mayor limpieza, pues á medida que el grado de cultura es mayor en los individuos, se ve también progresivamente crecer el afán del aseo en todo, sea de este uno de los reguladores que pueden parecer con mas exactitud el grado de civilización de una sociedad. Instintivamente se alana el hombre culto por la limpieza en todas las acepciones, pues depende en gran parte de esta circunstancia la salubridad; sabido es que ambas cosas van íntimamente unidas, y careciendo de una fácilmente se carece de la otra. Razon por la cual no dudamos encontrar el auxilio de todas las autoridades y corporaciones, al tratar de dotar á Córdoba de un edificio que reúna cualidades de belleza, ventilación, solidez, amplitud y cuanto ha podido conseguirse para hacer un mercado que tenga las mejores condiciones en su género, teniendo en cuenta las circunstancias de localidad, el clima y la manera de ser de esta población.

Plaza de la Corredera. La elección de sitio para mercado fué el primero que preocupó nuestra atención, y habiendo examinado si había posibilidad de encontrar sitio céntrico, económico, con avenidas amplias, nos

convencimos que ninguno mas á propósito que la plaza de la Corredera, que actualmente sirve de mercado, por las razones siguientes: 1.º no se chocaba con la costumbre adquirida de ir á este sitio á verificar las compras diarias, pues sabido es lo difícil de desarraigar hábitos adquiridos de tiempo inmemorial en las poblaciones; 2.º se respetan los intereses creados por los dueños de las fincas inmediatas, los cuales tienen sus propiedades dispuestas con ese objeto determinado y que resultarían inútiles trasladando el mercado á otro punto; 3.º es el sitio mas amplio y relativamente con avenidas mas cómodas para lo que se acostumbra en esta ciudad, y 4.º el usufructo del terreno durante un periodo de tiempo puede obtenerse gratuitamente del Excmo. Ayuntamiento bajo las condiciones que mutuamente se estipulen y previos trámites que marque la ley, por cuya razón mayor economía y de aquí mutuos ventajas.

Demostrada hasta la evidencia la buena elección del sitio escogido, pasamos á describir el proyecto en la parte que concierne á la Corredera.

Consta de tres pabellones; los de los extremos iguales entre sí y el del centro un poco mas pequeño, como la planta lo indica.

Estas naves atravesadas por calles, en su interior, y rodeadas de obras en su exterior permiten una circulación activa en los sentidos. Tienen estas calles interiores cuatro metros y las exteriores cinco, que es la anchura general de casi todas las de esta población. Una de las esteras destinada al tránsito de carniceros y que une entre sí el Arco alto y el Arco bajo, tiene once metros de anchura por término medio y sirve para regularizar la figura actual de la plaza.

Tienen los pabellones laterales 34 metros de largo por 30 de ancho, y el central 34 metros de largo por 24 de ancho, lo cual da una superficie cubierta de 1014 metros cuadrados y cuatro metros, bajo los cuales se colocan 320 puestos de diferentes dimensiones, siendo el mayor de cuatro metros superficiales, y el mayor de diez y siete. Vemos que tienen los vendedores amplitud suficiente, pues a cada una mínima de terreno asignada basta y sobra para colocar con comodidad cantidad muy respetable de mercancía.

Grandes columnas de cinco y medio metros, soportan una armadura ligera de dos cuerpos, y permite el paso a un volumen de aire considerable renovado continuamente, que no dará lugar á la formación de olores á que tan propensos son estos sitios.

Como se ve por los alzados, cada uno tiene á su vez tres cuerpos, el central que es via pública, y los dos laterales de 13 metros cada uno, bajo los cuales

se colocan puestos y calles. Las armaduras de esta dimensión reúnen á la ligereza la solidez conveniente, como los planos indican.

Se cubre con chapas de hierro ondulada y alvanizada el primer cuerpo, y entre esta y el segundo queda, como se ha dicho, un espacio para renovación del aire.

El segundo cuerpo se cubre con tejas de cristal esmerilado que dá paso á la luz é intercepta los rayos del sol.

Ligereza, elegancia, comodidad, economía, estas son las circunstancias que reúne la construcción de hierro, permitiendo además un aprovechamiento mejor de terreno.

En el cuerpo central las armaduras son de menores dimensiones, la luz es de 9'75, pero el sistema de construcción es exactamente el descrito. Una de las naves de este cuerpo central tiene cuevas para conservar frescas las carnes y tocinos.

El enlosado de piedra blanca de Cabra dará indudablemente un aspecto de limpieza muy agradable, y en el interior de los puestos se empleará un sistema de solería cómodo y resistente á la par.

Clasificadas ordenadamente las diferentes industrias, agrupando las que sean de un mismo género con objeto de proporcionar al comprador y vendedor la ventaja de saber de cierto el punto á que ha de dirigirse para obtener una mercancía determinada, cada industria necesita puestos, mostradores y subdivisiones diferentes con arreglo á las exigencias de cada una; así, el pan con solo un mostrador tiene suficiente, mientras que los sombreros necesitan subdivisiones mas complicadas y los tocinos ó chacineros aun mas. No es del caso ir describiendo uno por uno los diferentes aparatos de cada industria. Solo nos contenteremos con indicar que el bienestar, la conveniencia y hasta el lujo se emplean para los mostradores y subdivisiones de puestos, de tal modo que el hierro, el mármol, la tala metálica son materiales que entran en estos accesorios. En el interés de todos está que el mercado de Córdoba sea uno de los mas decentes y confortables, entrando también por algo la emulación que entre las diferentes poblaciones circunvecinas suele establecerse al elevarse construcciones de este género, y deseamos que Córdoba no desmerezca de la altura que está llamada á ocupar.

Mercedes sucesales de las plazas de las Cañas, San Agustín y Campo Santo.

El sistema seguido en los mercados secundarios que se proyectan es el mismo para todos ellos: descrito uno todos los demás lo son. Una cruz de 8 metros medio dá lugar á la colocación de dos pares de filas de puertas y una calle

cubierta en medio; columnas de hierro colado de 3'80 de altura, unidas entre sí invariablemente sostienen una armadura de hierro sumamente ligera, sobre la que descansa la cubierta de chapa ondulada galvanizada. La solería algo mas elevada que la calle, y entre columna y columna, en forma de coroisa, pequeñas persianas fijas de madera pintada que evitan el resplandor del sol sin disminuir la ventilación.

En la plazuela de las Cañas varía la longitud de las naves para cañirse á la forma de la plaza. El pabellón mas corto de los tres que se proyectan para esta plazuela, dedica lo á pascadería, se construirá con un esmero especial, con sus estanques de piedra para las anguilas y otros pescados que pueden venderse vivos, con mostradores de hierro dispuestos á propósito para que el agua y la nieve refresquen oportunamente lo que está expuesto á la venta, y con vertientes combinadas de modo que estas aguas después de haber servido pasen á la cloaca ó sumidero sin que su aspecto ofenda ni á la vista ni al olfato.

Los otros dos pabellones se dedican con preferencia á frutos y flores; el comercio de estos dos géneros, de que tan abundantemente provista está nuestra hermosa población, está llamado á producir un efecto tan agradable que indudablemente hará de aquel punto un sitio de recreo, al ver simétricamente colocada ya la naranja y granada, ya las otras frutas de verano, cuyos aromas se mezclan á los de las preciosas flores que las hortelanas de nuestras huertas esponen diariamente con profusión.

La plaza llamada del Campo Santo se modifica con arreglo á lo que el plano demuestra; se tapan las rinconadas que hoy solo sirven de depósito de escombros, y se coloca un reducido jardín que hermosee aquel sitio. La plaza rodeada de árboles, sirve por la noche para paseo y de día para mercado, habiendo puestos al aire libre y bajo techo, tanto en esta como en las otras plazas que lo permitan.

Si á pesar de ser de cerca de una mitad mas el número de puestos que se facilitan que los hasta hoy necesarios resultase escasez de estos, pueden utilizarse un arco y otro de la plaza de la Corredera, sin quitar ni la luz ni el paso; cierta clase de puestos, allí encontrarían colocación oportuna.

La inspección de los planos, finalmente, donde no se ha omitido detalles para aclarar cuanto sea posible el proyecto, dará una idea muy aproximada del mismo, tanto en la plaza de la Corredera, donde se establece el central, como en las otras plazas donde se colocan los secundarios.

Réstanos indicar que las cañerías se establecerán para repartir convenientemente el agua de que se pueda disponer para este servicio, teniendo cada grupo su correspondiente fuente.

Detalles mil ocurren que anotar en un proyecto de esta especie; pero basta lo dicho para formar un juicio aproximado de los edificios que se intenta construir con ventaja para todos, que es la circunstancia que se trata de satisfacer.

Sección oficial.

La sección administrativa de la secretaría de Gracia y Justicia se compondrá de un secretario general con 12500 pesetas; un jefe de sección con 10000; un oficial primero con 8750; uno id. segundo con 7500; un auxiliar primero con 6000; dos idem segundos con 5000; cuatro idem terceros con 4000; cuatro id. cuartos con 3500; cinco idem quintos con 3000; cinco idem restos con 2500; cinco idem séptimos con dos mil.

De estas plazas se proveerán inmediatamente por oposición seis de auxiliares, una de cada clase, excepto la única de la de primeros. Para dar cabida en su día á los propuestos por el tribunal, será declarada cesante en cada clase aquel que tenga menos años de servicios prestados al Estado.

Las plazas de oficiales y auxiliares que vayan en lo sucesivo se proveerán; de cada dos, una por ascenso riguroso y otra por oposición. Los resultados en el primer caso se proveerán siempre por oposición. La plaza de jefe de sección se proveerá en todo caso por ascenso.

El jefe de sección, los oficiales y auxiliares que ingresen por oposición, y los confirmados en sus destinos ó nombrados al llevarse á efecto este decreto, que hayan prestado servicios en el ministerio de Gracia y Justicia por mas de diez años, tendrán la condición de inamovibles, y no podrán ser separados sino por justa causa y previa formación de expediente.

Con arreglo á la nueva organización dada á la secretaría de Gracia y Justicia, la expedición de títulos correrá á cargo de un auxiliar con 3000 pesetas de sueldo, el cual tendrá á sus órdenes los escribientes necesarios. Para desempeñar esta plaza no es necesario ser abogado, y será inamovible el nombrado si cuenta 10 años de servicios.

Para llevar á cabo la liquidación de la suprimida «Caja de ramos especiales», á las órdenes del jefe de negociado correspondiente, se crean dos plazas de auxiliares: una con 3000 pesetas y otra con 2000.

La planta del archivo se compondrá

El niño y yo habíamos dejado de jugar; yo había ido á sentarme cerca de la granjera y escuchaba su relación con viva curiosidad. —Mira, todo eso es la pura verdad, me dijo el pobre Sin-Suerte. Mientras escuchábamos á la granjera, había el sacado del bolsillo una tarjeta y se entretenía en tallar deladamente un trozo de abeto que había recogido cerca de la chimenea. El payaso que había aprendido un poco de cada oficio, entre ellos el de escultor en madera, le arrancó de las manos el trozo de abeto é hizo un gesto de admiración. Sin-Suerte había empezado á tallar un Cristo parecido á otro que había visto el domingo á la puerta de la iglesia. Era una cosa gruesa, tosca, pero había algunos detalles atrevidos y maestras en aquel bosquejo, que no pudieron menos de chocar al pa-

—¿Quién te ha enseñado esto?—le preguntó. —Nadie; lo he aprendido yo solo. —¿Bah! si ha hecho otra infinidad de cosas,—dijo la granjera. Y levantando la tapa de un baul, sacó una infinidad de figuritas notables aunque sencillas. El niño artista había tallado certeros, vacas, un pastor y otras muchísimas cosas. Coqueluche y el payaso examinaban todo aquello con admiración. —¿Pues si es un verdadero artista este niño!—dijo la mujer de Coqueluche. —Yo le eché los brazos al cuello y le di un beso. El niño me devolvió mis caricias y me dijo con emoción: —¿Quieres ser mi hermanita? —Pues ya lo creo,—le contesté. —Si, díces eso,—añadió,—pero mañana te irás... y no volveré á verte... Pues qué, ¿no me llamo Sin-Suerte?

—¿Quién te ha enseñado esto?—le preguntó. —Nadie; lo he aprendido yo solo. —¿Bah! si ha hecho otra infinidad de cosas,—dijo la granjera. Y levantando la tapa de un baul, sacó una infinidad de figuritas notables aunque sencillas. El niño artista había tallado certeros, vacas, un pastor y otras muchísimas cosas. Coqueluche y el payaso examinaban todo aquello con admiración. —¿Pues si es un verdadero artista este niño!—dijo la mujer de Coqueluche. —Yo le eché los brazos al cuello y le di un beso. El niño me devolvió mis caricias y me dijo con emoción: —¿Quieres ser mi hermanita? —Pues ya lo creo,—le contesté. —Si, díces eso,—añadió,—pero mañana te irás... y no volveré á verte... Pues qué, ¿no me llamo Sin-Suerte?

—Le detesta,—contestó la granjera. —¿Y por qué?—dijo el payaso. —¡Ah! es toda una historia;—esclamó la granjera.—Sabed, en primer lugar, que Juan, que así se llama, no siempre ha estado en su cabal juicio; y la prueba es que ha estado encerrado dos años en la casa de locos de Auxerre. Cuando salió de allí parecía curado, pero la enfermedad le vuelve con frecuencia... Sin embargo, mientras su mujer ha vivido, no ha sido tan malo, ni maltrataba á su hijo; pero desde que ha muerto la pobre Magdalena, ha cobrado horror al niño, de quien dice que es el «hijo del castillo» y no el suyo. —¿Qué quiere decir eso?—preguntó admirado Coqueluche. —Me explicaré,—contestó la granjera.—Magdalena y Juan eran jardineros del castillo al servicio del señor conde. La señora condesa y Magdalena dieron á luz dos niños casi al

—Le detesta,—contestó la granjera. —¿Y por qué?—dijo el payaso. —¡Ah! es toda una historia;—esclamó la granjera.—Sabed, en primer lugar, que Juan, que así se llama, no siempre ha estado en su cabal juicio; y la prueba es que ha estado encerrado dos años en la casa de locos de Auxerre. Cuando salió de allí parecía curado, pero la enfermedad le vuelve con frecuencia... Sin embargo, mientras su mujer ha vivido, no ha sido tan malo, ni maltrataba á su hijo; pero desde que ha muerto la pobre Magdalena, ha cobrado horror al niño, de quien dice que es el «hijo del castillo» y no el suyo. —¿Qué quiere decir eso?—preguntó admirado Coqueluche. —Me explicaré,—contestó la granjera.—Magdalena y Juan eran jardineros del castillo al servicio del señor conde. La señora condesa y Magdalena dieron á luz dos niños casi al

de un archivero con 4000 pesetas; un oficial primero con 3000; uno idem segundo con 2500; un auxiliar primero con 2000; uno idem segundo con 1500. Tendrán derecho a la inamovilidad si han prestado servicios por más de 10 años.

La sección política de la secretaría de Gracia y Justicia se compondrá de un oficial con 3750 pesetas; un auxiliar con 6000; otro id. con 5000; un escribiente con 2500; otro id. con 2000; otro id. con 1500. Los funcionarios de esta sección serán libremente nombrados y removidos por el ministro.

Por decreto de 3 del actual han sido nombrados individuos de la comisión encargada de fijar las bases de organización de la escuela de Artes y oficios D. Concepción Arenal, D. Fernando de Castro, D. Federico de Castro, don Manuel Ruiz de Quevedo, D. Patricio Lozano, un profesor del Conservatorio de Artes, otro de la escuela normal Central, un magistrado, juez fiscal de los residentes en Madrid, D. Federico Rubio y D. Rafael de Santisteban. Esta comisión tendrá por delegación del gobierno todos los derechos y facultades que al mismo corresponden como patrono fundador y dotante de la escuela de Artes y oficios.

Por decretos del ministerio de Ultramar se nombra oficiales de la clase de segundos y terceros respectivamente, de dicho ministerio, a D. Pascual Gil y Gomez, el más antiguo de la clase inferior, y a D. Vicente Torres, auxiliar de la clase de primeros.

El ministro de la Guerra ha dirigido una circular a los capitanes generales respecto a la organización de batallones de voluntarios móviles.

Por el ministerio de la Gobernación se ha declarado que los ayuntamientos de la república no pueden recaudar el impuesto municipal de consumos más que sobre los artículos de comer, beber y arder que se consuman en la localidad.

Aldia popular de Córdoba.

Habiéndose encontrado en el real de la feria de la Salud una mantilla, se anuncia por medio del presente a fin de que a la persona que se le haya extraviado se presente a reclamarla en esta alcaldía, y lo será devuelta dando las señas.

Córdoba 7 de Junio de 1873.—José Barrera.

Diputación provincial de Córdoba.

En la exposición de ganados celebrada el día 31 de Mayo último por esta Diputación provincial han obtenido premios los señores que a continuación se expresan, por los ganados que los mismos expusieron.

A. D. Joaquín de la Torre el 2.º premio de 1.000 reales por haber presentado un caballo tordo claro, cruza árabe, con 4 dedos crecidos de alzada y 10 años.

Al mismo el 3.º id. de 500 reales por una yegua castaña con rastra, de 6 años y 5 dedos.

Al mismo el 4.º id. de 800 reales por un lote de 4 yeguas.

Al mismo el 5.º id. de 500 reales por un potrillo entero, tordo azulado, con tres años y 4 dedos de alzada.

Al mismo el 6.º id. de 500 reales por una yegua torda con rastra, cruza árabe, de 6 años de edad y 4 dedos.

Ai Sr. Conde de Torres-Cabrera el 8.º premio importante 500 reales por haber presentado un toro de semilla de raza mansa.

A D. Francisco Barbudo Cuevas el 12 id. de 320 reales por haber presentado 8 carneros de lana fina.

A D. Mariano Zaragoza el 14 id. de 320 reales por haber expuesto un lote de 11 cabras de leche.

A D. Joaquín de la Torre, el 15 id. de 500 reales, por haber presentado tres cardos blancos.

Córdoba 7 de Junio de 1873.—El Vice-presidente, José F. Salcedo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha puesto de acuerdo con este Cabildo Catedral con el objeto de adoptar los medios que exijan las circunstancias actuales para que la festividad que se acerca del Santísimo Corpus Christi, se celebre con el decoro, aparato y veneración correspondientes a la grandeza del Misterio; y habiendo precedido las diligencias de que no era posible desentenderse, atendidas las respetables tradiciones que tiene esta solemnia, ha quedado definitivamente acordado lo siguiente:

1.º Que la procesion acostumbrada se celebre dentro de los muros de la Iglesia Catedral a las diez de la mañana del jueves próximo.

2.º Que puedan incorporarse en la procesion todos los fieles que se presenten con luces para acompañar al Santísimo.

Y 3.º Que estas disposiciones se hagan saber al pueblo católico, para que no quede privado de prestar su cooperacion a un culto tan digno de los que profesan la verdadera Religion.

Córdoba 7 de Junio de 1873.—El Dean, Francisco de Astorga.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

—Dice un periódico que el Sr. Paig y Llagostera se halla en la actualidad formando parte de la partida de Savalls.

—Han llegado a Madrid, procedentes de Londres, los dos pintores escenógrafos a quienes ha encargado el Sr. Rivas el decorado del magnífico baile de gran espectáculo que prepara con el título de *Brahma*.

—Se ha dispuesto que una seccion de la guardia civil acompañe los trenes para mayor seguridad desde Templeque a Alcázar.

—La columna Maldonado debe haber llegado hoy a Pamplona. El general en jefe se hallaba ayer en Tolosa, y la columna Loma cerca de los carlistas iba a Leiza.

—Dice la *Epoca*:

«No habiendo acertado en sus noticias de una reunion magica de alfonosinos y conservadores en Bayona, los

periódicos republicanos, manifiestan ahora que la reunion debe celebrarse en breve en Burdeos, y que a ella asistirán muchos conservadores que se disponen a salir de Madrid. Los diarios que dieron la primera de estas noticias y que publican la segunda, han sido engañados dos veces.»

—Dice un colega que si se llegase al triste caso de emitirse papel moneda, al mes circularia tanto falso como bueno, ayudando así los falsificadores a sumir en la mayor desgracia al país.

—Un diario carlista dice que los cabecillas carlistas Barrero, Ferrer y otros han levantado nuevamente sus partidas en el Maestrazgo.

—Lamentase hoy el *Estado catalan* de las juntas y cabildos en que se entretienen los diputados, cuando en concepto de nuestro colega lo que conviene es fijarse, ante todo, en la persona del mas alto prestigio que haya de presidir la Cámara, sin cuidarse tanto, como lo hacen, de las que han de formar el gabinete, pues siendo este un mero delegado de la Asamblea, lo único que debe procurarse es que en él tengan representacion a los los estados de la futura federacion.

—La *Justicia federal* cuenta hoy que ayer se presentó en el ayuntamiento, cuando este celebraba sesion, un grupo de individuos del pueblo que con las mas atentas frases pidió hablar con el presidente. Retiróse este a su despacho y allí escuchó la expresion del deseo que animaba a aquel grupo de ver disuelta la corporacion municipal, por crearla en disidencia con los principios políticos dominantes.

—El cabecilla Borrás y Segarra con 30 hombres, segun telegrama del gobernador de Tarragona, penetraron ayer en la provincia de Teruel, siendo perseguida por una columna del ejército.

—Cuidadoso nuestro apreciable colega la *Discusion* de evitar que los republicanos evidencien sus divisiones, pide hoy que el nombramiento del nuevo gabinete se deje a la designacion del presidente que elijan las Cortes, a fin de que resulte homogéneo y fuerte y no se de el espectáculo de que cada ministro obtenga un número de votos diferente, segun las simpatias ó trabajos hechos en la Cámara.

—Segun oficio del alcalde de Igualada, D. Alfonso, estaba anteayer con 800 hombres en la torre de Claramun; Vallés con 600 en La Llanura; Tristany con 400 en Carme; Espolet y Baro con 200 en Forba; Miret con 200 en Cunillas, y Narrait con 200 en Odena, sin contar con poco mas de cien caballos, cuyas facciones amenazaban a Capellades é Igualada, proponiéndose segun todos los indicios, reunirse en Carme. Saballs y Huguet se han corrido desde Husqueda hacia San Felú de Pallars, habiéndose dado aviso a las columnas desde Girona.

—Dice hoy la *Igualdad*:

«Bien puede vanagloriarse Dorregaray de haber burlado completamente la vigilancia de nuestras columnas, puesto que estas no han sabido aprovechar su imprudencia y apenas concebible marcha a Lequeitio, punto extremo de la costa, en donde ha debido ser acorralado, y del cual no tenia facil salida si las columnas hubieran estado situadas convenientemente.»

—El *Estado catalan* declara hoy con su habitual franqueza que la federacion ha debido hacerse por las provincias sin aguardar a que la hazan las Cortes, porque lo primero es lo lógico mientras que lo segundo es mas difícil. Despues añade que tiene poca confianza en los caracteres españoles y teme que se alcen dificultades insuperables a la realizacion de la república federal, pero que no ve otra forma para tratar de acudir a remediar los males de la patria y por eso la defenderá, sin perjuicio de volver a la triste situacion en que hoy nos hallamos. El *Estado catalan* no tiene gran confianza en la realizacion de su ideal desde que ha visto que los pueblos no se han anticipado a las Cortes en su planteamiento.

—Los cabecillas Borrás y Segarra han vuelto a salir de la provincia de Teruel, por efecto de la persecucion que se les hace.

—La faccion Borrás penetró el 3 en Vistabella (Castellon) con 22 carlistas, exigiendo 125 pesetas, vino y raciones.

—El alcalde de Irun ha participado ayer a las autoridades de San Sebastian que el destacamento de Cadaraza ha sido sorprendido por 400 carlistas con tres piezas de artilleria; y que habian fusilado al teniente jefe del referido destacamento y a 23 carabineros, habiendo parecido además ahogados otros cinco individuos. Solo tres carabineros lograron escapar a Francia.

—La *Igualdad* dice que durante la administracion del Sr. Echegaray se consumieron los mil millones del empréstito y 400 que le prestó el Banco de Paris. Los amigos de este ex-ministro aseguran que cuando el Sr. Echegaray se encargó del ministerio, ya se había realizado el empréstito cuya mayor parte ingresó en valores vencidos.

—Hoy ha ocurrido un disgusto grave entre dos concurrentes, no diputados, en uno de los gabinetes de escribir del Congreso. Los contendientes parece que eran un candidato vencido y el elegido del vencedor. A consecuencia de este suceso se han dictado disposiciones para restringir la entrada en el Congreso de las personas que no tengan precision de asistir por razon de sus funciones.

—Parece que se ha abandonado por completo el proyecto de aumentar la cantidad en circulacion de los billetes del Banco de España.

—Anoche se aseguraba en algunos círculos financieros que los nuevos presupuestos serian presentados a las Cortes con un sobrante de 40 millones de pesetas.

—Es probable que hasta el lunes no se presente la dimision del ministerio a las Cortes, que no estarán constituidas antes del viernes ó Sábado.

—Parece que el proyecto de los carlistas de interrumpir toda comunicacion entre España y Francia por la frontera, va encaminado a hacer creer en el extranjero que dominan por completo en diferentes provincias, y con este motivo facilitar la suscripcion de un empréstito de cien millones que proyectan en Inglaterra.

—Anoche hubo una cuestion ruidosa entre unos francos de Lucena de los reunidos en el cuartel de la Montaña, habiendo sido preciso enviar algunos

ingenieros para contenerlos. Parece que casi todos los francos de Lucena quieren volverse a sus casas.

—Entre algunos diputados de las provincias del Norte empieza a germinar la idea de nombrar generalísimo de los ejércitos de mar y tierra, al duque de la Victoria, con facultades discrecionales para organizar el ejército y dar los mandos y empleos que estime convenientes. Esto equivale a una dictadura militar para acabar con la guerra civil.

—Créese ya seguro que el Sr. Pi y Margall será el presidente del nuevo ministerio, pues los diputados que desean un gabinete presidido por el Sr. Castelar, tropiezan con la terribilante voluntad de éste de no desempeñar ningún cargo público. Hay diversas opiniones en la Cámara acerca de si debe facultarse al Sr. Pi para que designe a sus compañeros de gabinete, ó si todos los ministros deben ser elegidos por la Asamblea.

—Anoche se aseguró que el señor Moriones iba a ser nombrado general en jefe del ejército del Norte.

—No se piensa, al menos por ahora, en nombrar presidente interino de la república.

—El Sr. Orense ha ido esta tarde a ver al Sr. Pi y a manifestarle que no podrá ser presidente de una cámara en que estará en disidencia con la mayoría, si esta no acepta las reformas económicas que él ha presentado y suscritas con los diputados reformistas.

—En Linares se ha restablecido el orden sin desgracias personales. Se instruye sumaria.

—La actitud de los obreros de Lebrija ha sido dominada y se ha restablecido el orden. Han sido presos algunos. En la lucha sostenida por el alcalde y la guardia civil por un lado, y los braceros por otro, resultaron dos heridos, aunque leves.

—El Sr. Olave ha formulado en la reunion del centro la siguiente proposicion:

«Considerando que el ejército de la república federal suiza, que consta de más de 90000 hombres en tiempo de paz y de 300000 próximamente en estado de guerra, está muy bien organizado sin oficiales generales;

Considerando las circunstancias especiales que concurren en el Estado mayor general del ejército español, mirado bajo el punto de vista de su personal;

Los diputados que suscriben ruegan a las Cortes se sirvan decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El estado mayor del ejército se declara en situacion de extinguirse.

Art. 2.º No se concederá en lo sucesivo ascenso alguno superior a la categoría de coronel.

Art. 3.º Los oficiales generales podrán separarse del servicio a solicitud propia ó por medida gubernativa, aplicándoseles para sus derechos pasivos la ley a que están sujetos los funcionarios civiles.

Art. 4.º Los oficiales generales que a juicio del gobierno puedan continuar en activo servicio, serán empleados en la forma que convenga, pero sin opcion a ascenso alguno.

Art. 5.º Se declara incompatible todo empleo militar con el cargo

mismo tiempo; pero el niño del castillo murió la noche misma del día en que fue bautizado.

La vista del cadáver en el ataud produjo en Juan una verdadera revolucion.

—La siguiente noche, se declaró un incendio en el castillo y quedó reducido a cenizas.

Entonces Juan se volvió loco. Cuando salió de la casa de dementes donde el alcalde le había hecho admitir, se puso a contar una historia extravagante.

Suponia que no era el niño del castillo el que había muerto, sino el suyo y que él los había cambiado para que Magdalena no se muriese de pesar.

Ya podéis suponer que, habiendo estado loco, nadie dió credito a tal historia.

Por otra parte, el señor conde había vendido los restos del castillo juntamente con las tierras que le rodeaban, y se había trasladado a Paris.

luche.—Asi como asi, la pobre Bastingueta bien ha ganado el premio de acostarse esta noche en una verdadera cama. ¡Si viérais cómo ha trabajado ayer!

—¿Que oficio es el tuyo?—me preguntó Sin-Suerte.

—Bailar en la cuerda. No lo comprendió mucho, pero sin embargo me miró con cándida admiracion.

El granjero, que había recorrido las férias y sabia lo que era bailar en la cuerda, me preguntó:

—¿Eres muy diestra en ese ejercicio?

—No tiene rival,—contestó Coqueluche entusiasmado.—Ella es la que hace la entrada cuando trabajamos.

—¡Pobrecita!—murmuró el granjero.—Y sin embargo, es bien menudita y delgada.

—Eso no importa nada,—replicó Coqueluche;—canso mas delgado es uno, es mas nervioso, y lo que se necesita para la cuerda son nervios.

Y vi brillar una lágrima en sus ojos azules.

La diva interrumpió de nuevo su narracion, y el auditorio pudo sorprender una perla que oscilaba al extremo de sus largas y negras pestañas.

III.

El funámbulo.

Despues de un rato de silencio, prosiguió Paquita:

—Estábamos fatigados de nuestra larga caminata. Cuando concluimos de comer nos dijo el granjero:

—Si queréis acostaros, os conduciré a vuestro departamento.

Y luego reparando en mi poca edad y en mi infantil gracejo, añadió:

—Esta niña dormirá con mi hija. —Muchas gracias,—dijo Coque-

Magdalena cuando su marido debía esto, cogía el niño en sus brazos y juraba que, por los latidos de su corazón, conocía que aquel era su hijo.

Desde que dejaron de ser jardineros (porque se han subdividido las tierras y el parque del antiguo castillo), lo pasaban con bastantes estrecheces.

Magdalena que estaba enferma con mucha frecuencia, trabajó durante el verano más que de costumbre y tuvo que guardar cama. Fue tirando dos meses y al fin murió.

Desde aquel momento, acabó Juan de tomar aversion a su hijo, a quien atribuye la culpa de todas sus desgracias y le golpea siempre que le encuentra, despues de haberle espulsado de su casa.

Nosotros le hemos recogido y hacemos por él lo que podemos; pero es la verdad que tiene el pobrecillo una fatal estrella y que con razon se llama Sin-Suerte.

Parce
Lucena
de las
germi-
ralismo
a, al di-
ades dis-
ejército
e estima
una dio-
la que.
Sr. Pi y
el nuevo
os por el
a termi-
Hay de-
Hay de-
acercar
para que
abinete,
ser ele-
el señor
General.
or ahora,
no de la
tarde a
que no
mara en
la mayo-
reformas
ontado y
ormistas.
decido el
ales. Se
de Lebrí-
restable-
algunos.
alcalde y
los bran-
heridos.
o en la
propo-
o de la
onsta de
empo de
te en es-
organi-
cias es
tado ma-
el, mira-
su per-
enagat
ar lo si-
ayor del
a de es-
lo suces-
la cate-
ralas po-
solicitud
iv, apli-
sivos a
ciónarios
rales que
continuar
leados en
in opción
mpatible
el cargo
ido de la
brazos y
los de su
era su
jardines
ido las
os casti-
es extra-
erma con
durante
umbre y
é tirando
abó Juan
á quien
sus des-
que lo
rie espul-
do y ha-
; pero es
cillo una
n se ha-

autoridad superior en las pro-
vincias de la Península y en las de
ultramar.
Art. 6.º. Hasta que las Cortes den
terminada la reorganización del
ejército, se declara incompatible todo
empleo militar con el cargo de minis-
tro de la Guerra.
Art. 7.º. Se suprimirán inmediata-
mente las direcciones, inspecciones,
comandancias y comandancias.
(Según telegrama recibido en la
mañana de hoy, el general Maldonado,
con fuerzas de infantería, ca-
ballería y una sección de artillería,
partió ayer por Logroño en el tren-cor-
riente procedente de Vitoria con dirección
a Pamplona.
En Jaén, según telegrama de au-
toridad, asistieron ayer a las oficinas los
empleados para que no se interrumpiera
el servicio. El comité y centros direc-
tivos republicanos han telegrafado al
gobierno por conducto del gobernador,
pidiendo su completa adhesión; que
se hallan en d'sidencia con las au-
toridades pero que están dispuestos a
obedecer los empleados poco adictos a
la república.)

ESTRANJERAS.
Se han recibido en Madrid las partes
telegráficas siguientes:
París, 3. —El presidente de la repú-
blica, mariscal Mac-Mahon, al recibir
los representantes de los periódicos
observadores, ha dicho que el nuevo
gobierno francés en sus relaciones es-
teriores, permanecerá fiel a la línea de
conducta adoptada por su predecesor,
cual obtuvo siempre la adhesión de
la mayoría de la Asamblea.
Roma, 3. —El conde Ratazzi
halla gravemente enfermo.
El Sr. Fournier continuará de repre-
sentante de Francia cerca del rey Vic-
tor Manuel.
Londres, 5. —El Banco de Inglaterra
elevado el descuento a 7 por 100.
El periódico «The Standard» dice
que el zar de Rusia ha caído súbita-
mente enfermo, viéndose obligado a
retirarse en Schoenbrunn.
Añade que la enfermedad es bastan-
te seria.
El czar guarda cama.
Las fiestas que se tenían prepara-
das en su obsequio han sido aplaza-
das.
Penang (Estrecho de Malaca), 4. —
Un buque de guerra holandés ha hecho
ago sobre tres barcos que llevaban
carga inglesa, los cuales conducían
mercancías.
Los achipines están dispuestos a re-
tirarse a todo trance a los holandeses, y
a efecto preparan grandes obras de
defensa.

Gracellilla.
—**Mercados.**—Cuando pensába-
mos ocuparnos detenidamente del pro-
blema de plazas de abasto para esta ca-
pital, del que hace pocos días publica-
mos un cálculo exacto, hemos tenido
ocasión de ver la Memoria descriptiva
debidamente autorizados inserta-
da en lugar preferente de este núme-
ro, y cuya lectura recomendamos a
nuestros lectores.
—**Procesion.**—En la sección ofi-
cial verán nuestros lectores el acuerdo
del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta
diócesis y del Ilmo. Cabildo Catedral
cerca de la procesion del Smo. Corpus
Cristi.
—**El vigia.**—En tierras de la Vic-
toria—dirán algunas ex-bellas-recor-
dando antiguos lances:—«¡Aquello sí
era feria!»
—**Subsidio industrial.**—Hoy
se repurán en el local de la Adminis-
tración económica de esta capital para
el nombramiento de Síndicos y clasifica-
ción de los gremios siguientes: Tratan-
tes en Sanguijuelas, de 8 á 9 de la ma-
ñana.
—Hornos de vizcochos, de 9 á 10
—Hornos de cocer pan, de 10 á 11
—Paradores y mesones, de 2 á 3 de
la tarde.
—Tablajeros cortantes carni-
cos, de 3 á 4 id.—Mañana, Estereros,
moleros y sogueros, de 8 á 9 de la
mañana.
—Tiendas de muebles de ma-
dera de pino, de 9 á 10 id.—Tiendas de
papel, virago y jabon en cantidad
de 6 kilogramos, de 10 á 11
id.—Vendedores de libros, de 2 á 3
de la tarde.—Puestos de semillas, de 3
á 4 id.
—**Buena pesca.**—Recordarán nues-
tros lectores, porque en su día lo refe-
ramos, que hace tres meses próximamente
fué robada de su casa en Fer-
nánbez una niña de once años y me-

dio, y se creía que el autor del caso
era un jitano. Pues bien, noticioso el
Sr. Soulé, que andaba al cuidado, de
que se hallaba la familia feliz en Cór-
doba, tomó en estos días medidas tan
acertadas, que al fin cayeron todos en
el garlito. Dicen que da compasión de
oir á la víctima la historia de sus pa-
decimientos, pues se hallaba en grave
peligro de muerte cada vez que preten-
día resistir á los brutales desos de su
raptor. El servicio prestado por el señor
Soulé es muy importante, y esperamos
que no tarde el castigo del delin-
cuente.
—**El fin.**—Hoy termina el abono
del Gran teatro y se anuncia otro por
dos funciones, que comprenderá la
del próximo día del Corpus. Los pre-
cios son muy económicos.
—**Acuerdo.**—El del Ayuntamiento
de esta capital de no asistir á la procesion
del Corpus, parece que ha sido ya
comunicado al cabildo Catedral.
—**Lista.**—Hé aquí la de los artistas
que componen la compañía italiana
que á la mayor brevedad ocupará el
Gran Teatro. SIGNORA GIACINTA PIZZA-
NA GUALTIERI. Prima actriz madre,
Luigia Boldrini.—Seconda donna, Ade-
lina Fortini.—Amorosa e servetta, Imel-
da Bouchard.—Prima amorosa, Catter-
ina Bella.—Generiche, Fernanda Bissi.
Eletra Dominici. Mizza Boldrini. Ma-
rieta Garofoli. Italia Capella.—Primo
attore, ENRICO DOMENICI.—Brillante e
caratterista, Federico Boldrini.—Primo
attore giovine, Ernesto Colonello.—Pa-
dre o promisso, Augusto Garofoli.—
Secondo amoroso, Carlo Cataneo.—Se-
condo brillante, Giuseppe Accardi.—Ge-
nerici, Carlo Bouchard, Federico Miche-
luzzi, Felice Cozzoni, Federico Maranesi,
Enrico Boldrini, Francesco Marini, Er-
nesto Cortesi, Luigi Capella.—Due Ram-
mentatori.—Director de orquesta, La-
zaro Nuñez Robres.—Poeta della Compagnia,
Signor Luigi de Gualtieri.—Sagra-
tario ed amministratore, Carlo Bou-
chard.
—**Agua.**—El descuido de no estar
abierto á los jueves los trayectos de la
cloaca en la calle de Vence Guerra, hizo
que se inundase la calle de Lineros.
El agua entró en muchas casas: en una
cubrió las camas de unas pobres mu-
jeres, que fueron auxiliadas entrán-
do varios hombres á nado. Es necesario
precautar estos perances.
—**Hasta otra.**—Hoy termina la
próroga oficial de la feria de este año.
—**Eméridés.**—1305.—Celebra
Cortés por primera vez el rey D. Fer-
nando IV en Medina del Campo.—1028.
Nace el Cid Campeador en Rivas, pro-
vincia de Burgos.
—**Quartos.**—Parece que se va á
exigir un cuarto por cada despacho
telegráfico particular llevado á domici-
lio.
—**Subasta.**—En los quince días si-
guientes al veinte y siete de Mayo se
subastan en las Casas de Ayuntamiento
de Fuente la Lancha varias fincas de
D. Antonio Lino.
—**A lo hecho.**—Parece que han
sido separados de sus puestos los guar-
dias municipales que hace pocas noches
dieron un escándalo.
—**Uniformes.**—En los días de fe-
ria han estado sin uniforme los muni-
cipales, porque estaban en mal estado,
y se espera la construcción de los
nuevos.
—**Nuestra feria.**—Hablado de
ella dice un periódico: «En resumen,
lo que han llevado á cabo el vecindario
y las corporaciones de Córdoba á tra-
vés de las circunstancias, merece el
aplauzo de todas las personas apegadas
á las perpétuas luchas políticas.»
—**Repartimiento.**—Se ha publi-
cado el formado por la Administración
económica de los cuatro millones nue-
vecientos noventa mil setecientos sesen-
ta y ocho pesetas que por cupo de con-
tribución de inmuebles ha correspondido
á esta provincia en el año de mil
ochocientos setenta y tres á mil ocho-
cientos setenta y cuatro entre los pue-
blos de la misma.
—**Lana.**—En el periódico oficial de
esta provincia se anuncia la subasta de
nueve mil mantas de lana para el ejér-
cito.
—**Balance.**—El de los fondos del
Ayuntamiento en Mayo ha ofrecido
treinta mil seiscientos ochenta y una
pesetas y cuarenta y un céntimos: la
data de setenta mil ochocientos seten-
ta y cinco y cuarenta y siete. Resul-
taron, pues, de existencia nueve mil
ochocientos cuarenta y cinco y noven-
ta y cuatro.
—**Abono.**—La compañía de la Sra. Pe-
zana abre un abono por cuatro funcio-
nes á los precios siguientes: Palcos

propios primeros cien reales diario,
ochenta por abono.—11. id. segundos
setenta y cincuenta.—12. id. terceros
cincuenta y treinta y cinco.—13. id. de luto
setenta y cincuenta.—14. plateas ochenta
y sesenta.—15. id. principales ochenta
y treinta y cinco.—16. Butacas con entrada
diez y seis y doce.—Delanteras de an-
fiteatro con id. doce y nueve.—Asien-
tos de id. id. diez y ocho.—Delanteras
de paraiso con id. cinco y cuatro.—En-
tradas para localidades cinco.—17. de
piso alto tres. El pago del abono será
anticipado.
—**Biencos del clero.**—En las Ca-
sas consistoriales de esta capital se su-
basta el dos de Julio último un pedazo
de tierra calma situado en el Saladi-
llo, término de Castro, con veinte y ocho
fanegas y seis celemines, tasado en cua-
tro mil novecientos ochenta y siete
pesetas y cincuenta céntimos.
—**Actas.**—Ha venido estos días á
Córdoba el aplaudido actor Sr. Vallada-
res.
—**Yeguas.**—Se han dado órdenes
por el Sr. Gobernador para la busca de
siete yeguas robadas estos días en el
término de Lora.
—**Festejos vecinos.**—Se prepara-
rán muchos en Málaga para el próximo
día del Corpus.
—**Precozidad.**—Las autoridades
de esta provincia encargan la captura
de Juan Blanco Camacho, de Villanueva
de Córdoba, y joven de catorce años
de edad.

Boletín religioso.
—Hoy.—La Sma. Trinidad, y San
Norberto, obispo y confesor.—Mañana,
San Primo y San Feliciano, mártires.
—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy y ma-
ñana Iglesia de Trinitarios Descalzos,
por dos devotos.
—**Sesto y sétimo día de novena á**
Ntra. Sra. de Villaviciosa en San Juan
de Letran, á las oraciones.
—**Cuarto y quinto día de novena á**
S. Antonio, en la ermita de Ntra. Sra.
de la Aurora, á las oraciones.
—**Cuarto y quinto día de novena á**
San Antonio, en la Iglesia auxiliar de
San Basilio, al toque de oraciones.
—**Hoy tendrá lugar en la parro-**
quia de la Magdalena una solemne
función á la Sma. Virgen, á las diez
de la mañana, en la que predicará el
Sr. D. Antonio Anchelega.
—**Hoy á las siete y media habrá**
en la Iglesia de Sta. Ana Misa y Co-
munion para las Hijas de la Purísima,
y por la tarde á las cinco y media ten-
drán lugar los ejercicios de costumbre.
—**Hoy se celebrará una solemne**
función á la Sma. Trinidad, en la
Iglesia de los Padres de Gracia, en la
que predicará el Sr. D. Camilo Lacer.
—**Hoy primer día de novena á María**
Santísima del Carmelo, en la iglesia de
San Cayetano, dando principio á las
seis de la tarde: predicará el señor don
Manuel Brabo.
—**Los asociados á la Corte de Mari-**
visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra.
de la Concepcion, en San Francisco.—
Mañana á Ntra. Sca. del Rosario, en
San Pablo.

Espectáculos.
GRAN TEATRO DE CORDOBA.
Funcion para hoy.—25 y última de
la 2.ª serie de abono.—8.ª y última del
de feria.—Ultima representación de la
zarzuela en tres actos y dos cuadros,
El Molinero de Subiza.—A las 9.
Precios.—Palcos plateas y principa-
les, 80 rs.—Palcos de luto, 60.—Idem
segundos id., 30.—Id.—Prosencios
terceros, con celosía, 40.—Butacas con
entrada, 12.—Delanteras de anfiteatro
con entrada, 8.—Asientos de id. con
id., 6.—Silloncillos de paraiso con id.
6.—Delanteras de id. con id., 5.—En-
trada al piso bajo y localidades, 5.—
Id. al paraiso, 3.
PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.
—**Circo de Madrid.**
Gran compañía ecuestre y gimnástica
de Madiles. Kenebel y Gaertner y don
Rafael Diaz.—Monstruoso y extraordi-
nario espectáculo para hoy á las cinco
de la tarde, en beneficio del Director
don Rafael Diaz, tan popular y querido
del público cordobés.
En vista de la desgracia ocurrida en
el circo de la feria, la compañía quiere
dar una muestra de amistad á su digno
Director, trabajando en esta funcio-
n de balde; asimismo esta brillante fun-
cion de despedida será la funcion de
las funciones, esmerándose todos los

artistas de la compañía, las familias
Kenebel y Gaertner y sus incansables
niños. El Sr. Diaz promete muy pronto
volver á esta bella capital con una
nueva compañía que sea digna de ad-
mirar de este nunca olvidable públi-
co.—Adios Córdoba, adios, adios.
Precios.—Entrada general, 3 rs.—
Medias entradas para niños y soldados
sin graduacion, 1 1/2.—Palcos sin en-
trada, 30.—Asientos al rededor del
circo, 3.

Correo de ayer.
Correspondencia particular
del DIARIO DE CORDOBA
Madrid 5 de Junio de 1873.
Señor Director del DIARIO DE Cór-
DOBA.

Mi querido amigo:
Mal impresionado empiezo esta car-
ta. Desde las primeras horas de la ma-
ñana ha circulado la noticia de haber
sido copada parte de la fuerza del ge-
neral Nouvilas, por las tropas carlistas.
No tengo la confirmacion oficial de
esta noticia, pero no obstante, aunque
no sea cierta perjudica no solo á la
causa de la república, sino á la del
gran partido liberal. Todo el mundo
está conforme en que es necesario
adoptar medidas extraordinarias, y hay
días en que se experimentan sensacio-
nes favorables á levantar el espíritu
del pais, y despues ya no vuelve á ha-
blarse de ello. No cabe duda que el
ejército que hay en el Norte, no hace
nada y que es necesario variar de sis-
tema; pero aquí entra la cuestion, y
esta no es fácil de resolver.
Los cuerpos francos han dado malos
resultados, no sé si por su organiza-
cion, ó por los medios que se emplean
para conseguir que se desprestigie la
situacion actual. Parece que está hoy
acordada su suprasion; pero es nece-
sario que se sustituya con algo, porque
no cabe duda que es preciso llevar fuer-
zas bastantes para ocupar militarmente
la parte del Norte, y además hay
que cubrir la vía férrea, para que no se
dé el espectáculo triste y escandaloso
de ver á una empresa contratar con los
carlistas el pase de los trenes. Esto es
considerar á los insurrectos como beligerantes.
Hay hombres políticos que llenos de
patriotismo presentan soluciones que
podrian dar resultado; por ejemplo, el
diputado D. Luis Blanc ha presentado
hoy una proposicion pidiendo que una
vez declarada la forma de gobierno, los
diputados vayan á ponerse al frente de
sus electores para combatir la insur-
reccion carlista. Esta proposicion no
será aprobada regularmente. La prue-
ba es que en tanto unos diputados se
ocupaban esta tarde de esta cuestion,
otros cabildaban para la forma del
nuevo gabinete.
Creese que en este se dará entrada
á los representantes de las distintas
fracciones de la Cámara, y es de temer
que salga un gabinete, que no satisfac-
ga á nadie. Respecto á esta cuestion,
nosotros creemos que el partido re-
publicano debia haber formado una
especie de direccion del partido, com-
puesta de los que han venido siendo di-
putados desde la revolucion de Se-
tiembre.
De este modo se hubiera establecido
una marcha anátime y exacta, que
hubiera evitado las exageraciones de
algunos y las mistificaciones de otros.
Por el contrario, se han puesto al fren-
te de los puestos importantes personas
que no tienen práctica en la politica,
ni en el parlamento.
Esta tarde ha ocurrido un incidente
en las Cortes que ha llamado la aten-
cion. El diputado radical Pereira se
presentó en el salon y manifestó que
protestaba contra la legalidad de estas
Cortes, á lo que se promovió la agita-
cion que es consiguiente, pero no siguió,
porque el diputado protestante se re-
tiró inmediatamente del salon.
Esta noche terminará la discusion
de las actas, por lo que se ha citado
para sesion á las nueve, y mañana se
constituirán las Cortes.
El correspondal.

CORTES.
En la sesion del 6 se han leído quince
actas, y ha dado por terminada su
tarea la comision auxiliar.
La Gaceta del 6 publica las siguientes
noticias relativas al movimiento car-
lista.
«Vascongadas.—El gobernador mi-
litar de San Sebastian manifiesta que

el comandante militar de Iran ha
mandado concentrar la seccion de
Fuenterrabia porque se decia que fac-
ciones gruesas están en Vera y que
hoy avanzarian, por lo que hay pánico
en aquella villa y tendria que abando-
nar la estacion, donde solo hay 23
carabineros; el coronel Tejada, con su
columna, estaba en Santisteban, todo
lo que ha participado al general Cas-
tello, pues en San Sebastian no hay
fuerza de que disponer. El mismo go-
bernador militar manifiesta que ignora
el paradero del general en jefe. Según
comunicacion del alcalde de Irun, el
destacamento de Calalarza fué sor-
prendido por 400 carlistas, que llevaban
tres cañones, habiendo fusilado al te-
niente y 23 carabineros.
—Cataluña.—El gobernador militar
de Tarragona participa que los carlis-
ta han incendiado ayer la iglesia de
Eapluga y fusilado cuatro voluntarios
indefensos.
—Valencia.—El cabecilla Sagarra,
con su partida, pasó ayer al alcalde
y secretario de Torre Arca, fusilándolos
en término de Peñarroya, so pretexto
de que habian dado parte por escrito á
las autoridades de Aragon de su estan-
cia en aquel pueblo. La columna Vila
iba en persecucion de dicha partida.»

Se ha prevenido al gobernador civil
de Córdoba de cumplimiento á lo dis-
puesto en la orden de 4 de abril próxi-
mo pasado, y en su consecuencia re-
ponga al ayuntamiento suspenso de
Encinas Reales, Interin el juzgado de
primera instancia no decreté la sus-
pension del mismo.
De la *Correspondencia de España* del
6, copiamos las noticias siguientes:
—Es opinion general que el pais ha
llegado á un momento solemne y gra-
ve como pocos ha atravesado nuestra
patria en los tiempos modernos, y que
de la constitucion del nuevo gobierno
depende la solucion de grandes proble-
mas. La cuestion de hacienda es tal
vez la más difícil y temible, porque
sobre haberse llegado á un estremo de
que no es fácil salir sin medios heró-
icos, la division de los partidos y la
guerra civil hacen mas temerosas las
circunstancias. Las Constituyentes re-
publicanas deben poner la mano sobre
su conciencia y acordarse del porvenir
de la patria, del recuerdo que han de
llegar á la posteridad y de su propia
suerte. Esta es la opinion mas gene-
ral entre muchos republicanos.
—Parece tomar incremento la idea
de conceder al gobierno facultades es-
traordinarias para vencer á los car-
listas.

Ultima hora.
Ayer se publicó el siguiente
«Boletín oficial» extraordinario:
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CORDOBA.
El Excmo. Sr. Ministro de la
Gobernacion en telegrama re-
cibido á las 4 y 40 minutos de
la tarde me dice lo siguiente:
«Las Cortes están constitu-
das. Inmediatamente despues
de haber aceptado la dimision
del Poder ejecutivo, han apro-
bado por aclamacion y casi por
unanimidad, que la República
federal es la forma de gobierno
de la Nacion española. Mañana
se hará la votacion definitiva y
nominal de esta proposicion.
Circúlese y publíquese.»
Lo que se pone en conoci-
miento de los habitantes de es-
ta provincia para su satisfac-
cion.
Córdoba 7 de Junio de 1873.
Manés de Benedicto.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR
DEL DIARIO DE CORDOBA.
Madrid 7 á las 5 y 5 minutos
de la tarde.
Ha sido aprobada la propo-
sicion nombrando á Pi presiden-
te del Consejo y facultándole
para nombrar ministros.—Con-
solidado 16, 60.
MERCADOS.
Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 6.
Consolidado, 46,75.
Deuda del personal, 00,36.
Bonos, 61,50.
Acciones del Banco de España, 453,00
IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

3 SALUD A TODOS devuelta sin necesidad de medicamentos por la deliciosa harina de la Revalenta Arábica Du Barry de Londres.

(La que se vende actualmente tostada, no exige más que un minuto de cocerla.) Salud a todos por la deliciosa REVALENTE «Du Barry» que cura sin necesidad de medicamentos...

Cura núm. 72, 148. — Cadiz 3 de Junio de 1868. No puedo menos de manifestar a Vds. los brillantes resultados que he obtenido...

Encuéntrome muy bien del uso que he hecho durante algún tiempo de la Revalenta Arábica, la he dado a varias personas...

Seis veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 4 1/2 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 4 1/2 libras, 470 rs.; 24 libras, 300 rs.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 2 reales; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.

Depositos, Córdoba: F. de Avilés; Ramon Alonso, calle Alfaro — Sevilla: Romon Piñón, Sierpes 20.

Perdida. De la huerta del del Meimon se ha extraviado una vaca rubia clara, en la noche del segundo día de feria.

Garbanzos. Se venden en la casa núm. 2, calle Valdelea, antes Abrazamozas, á 46 reales fanega.

Anuncio. En la casa núm. 8 calle de las Cabezas, se venden unas puertas de sala, un balcón de madera, y macetas con melocotinos y laureolas.

Arrendamiento. Se ha de desde San Juan próximo en adelante de un granero en la calle de Saravia núm. 2, con la cabida de cinco mil fanegas.

Arrendamiento. En la calle del Oario, núm. 18, se arrienda un departamento alto. Darán razón, calle general Serrano, núm. 12.

Arrendamiento. Para desde el día se hace de la casa núm. 47 calle de San Francisco, de la número 46 calle de San Fernando, y el portal número 34 Carrera del Príncipe.

Arrendamiento. El del cortijo del Redondo alto con 912 fanegas 3 celemines de tierra. Cortijos de Majada vieja alto y bajo y dehesa del Mausergo.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesia. Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto.

Perfumeria de Llofrin. — Sierpes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos a todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas de giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos de un gusto agradable adoptados con gran éxito desde hace veinte años por los medicos mas entendidos de París, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarro, pulmonías, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga.

EL TIMBRE.

Letrados número 4. Bonifacio Campos y Compañia.

Camas Inglesas y Españolas, ferreteria, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demas objetos para caceria, baulés y demas objetos para viaje.

Herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para pozo, telas metálicas, crin vegetal, colchones de varias clases, mechas para minas, utensilios de cocina y otros muchos efectos.

Vino y Vinagre.

En la calle de la Madera baja, núm. 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagre procedente de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por mayor, por los cosecheros don Agustin y don Ramon Navarro.

Aviso á los Sres. Arquitectos, Maestros de obras y al público en general.

En el acreditado establecimiento situado en Sevilla, en la Venera núm. 9, de don Antonio Boyer, hallarán un constante surtido de soleras, cañerías de grée, ménsulas, canes, balaustrés, barandillas, fuentes, jarrones, claras boyas de yeso y cal hidráulica.

En los muchos años que cuenta de existencia este establecimiento, los señores consumidores han tenido ocasion de experimentar que los materiales son de condiciones inmejorables, pudiéndose asegurar que no tienen rival.

Unico representante en esta ciudad, don José Serrano Bermudez, calle de Prim, núm. 5, á quien podrán dirigir los pedidos, seguros que serán atendidos con toda eficacia y exactitud.

Fonda y Restaurant

DEL ORIENTE, dirigido por Julio Raynaud.

Situado en el paseo de la Victoria, inmediato al ferro-carril, y con magnificas vistas á la sierra.

Esta fonda se traslada en 24 de Junio al paseo del Gran Capitan número 4, para mejorar el local.

Establecimiento de óptica y de servicios de mesa, calle de Letrados, núm. 22.

Cristales de Roca y demás clases conocidas. Guarniciones de oro, plata, concha, acero y asta.



Barómetros, telescopios, anteojos de larga vista, gemelos para teatro, y otros instrumentos de ciencias y artes.

Mr. Gasquet, óptico establecido en Sevilla, calle de las Sierpes, núm. 12, participa á las personas que deseen adquirir todavía algunos efectos que permanecerá en Córdoba hasta el 9 del corriente Junio sin prórroga.

GRAN CAMISERIA de la viuda de Copete é hijos de Sevilla.

Reloj, esquina á la de Ambrosio Morales, El representante de dicha Sra. en esta, reconocido al favor que el público le dispensa, se ha esmerado en construir para la presente estacion un magnífico surtido de todas clases de prendas á precios sumamente arreglados, segun su clase y género.

Hallazgos. En los cortijos del Arenal y Judío, término de Córdoba, ha aparecido en el primero una yegua y en el otro una mula. Las personas que se crean con derecho á dichos animales se pasarán por menoiada a cortijos, y dando las señas se les entregarán.

Pérdida. En la noche del Martes 3 del actual se salió de la casa de sus dueños, en la calle de Ocio núm. 12, una perita de lanas como de tres meses. Se suplica á la persona que la haya hallado que devuelva á dicha casa, en la que además de agradecerse se le gratificará.

KEININISA. QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encías y los huesos del SARNÓ, producto de la descomposicion de las sustancias alimenticias.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Hallazgo. La persona que haya perdido dos piedras preciosas sueltas con una marca dentro; puede presentarse á Antonio Castro en el café del Recreo, el que las entregará dando las señas.

Pérdida. En la noche del sábado 31 se perdió en el paseo del Gran Capitan un reloj de señora con leontina; quien lo haya encontrado y quiera devolverlo, se servirá avisarlo en la redaccion de este periódico, donde se le dará la persona á quien pertenece dicho objeto, la cual además de agradecerle dará un buen hallazgo.

Arrendamiento. Para desde primero de Enero del año próximo se hace del cortijo Higuera la Alta, situado en el término de la rambla. En la calle de Ambrosio Morales núm. 6 darán razón de la renta y demás condiciones con que deberá tener efecto el contrato.

Llegaron. Las escopetas revolvers y pistolas trabucadas: alma, calle Liceo núm 5.

Vinagre. Se vende superior en la calle Marmol de Bañuelos, número 4, á doce rs. arroba.

Carruajes. En el taller de coches de Jesus Maria hay de venta; un milor, un faeton con capota y otro sin ella, y un bret. Dichos carruajes están montados y con una mano de pintura gris.

Almoneda. Se hace de un buen estrado loz, cristal, china y otros muebles, de 10 á 2, Deanes 8. Tambien se vende un bien clasificado monetario y varias antigüedades.

Venta de fincas rústicas. La del monte repiso y estacada de langonar, compuesto el primero de treinta y ocho fanegas de tierra de monte alto y bajo, y el olivar de 7 1/2 aranzadas, cuyas fincas radican en el término de Santaella y pago de la Gijarroja, y han sido tasadas por los peritos en veintinueve mil reales.

Nieve. En el café del Recreo se vende artificial, á real la libra.

Facturas de cupones de renta perpétua del 3 por 100. Se hallan de venta en el despacho de este periódico.

Venta. En la calle de Sta. Maria de Gracia núm. 10, se hace de varias macetas de flores de merito.

Venta. Se hace de una góndola en buen estado de servicio y á precio muy arreglado. Puede tratarse en la calle de Ayuntamiento, núm. 12.

Carruajes. En la plazuela de Frias, calle Osario, núm. 43, los hay de alquiler, de todas clases, á to para el servicio de la poblacion como para sus alrededores, á precios convencionales.

Tratado completo del cultivo de la huerta. Obra escrita expresamente para todas las provincias y posesiones Españolas, por D. Buenaventura Aragón. Forma un tomo de mas de 300 páginas con grabados. Su precio 58 rs. en la libreria DIARIO.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de un portal, calle de Lineros, contiguo al núm. 64, propio para un establecimiento. Armas 21 dearán razón.

Los incendiarios del Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Marti. Forma un tomo de mas de 270 páginas, encuadernado en rútics y su precio es 1 r. en la libreria del «Diario de Córdoba».

Mistos de canario y jilguero. Se venden dos muy bonitos, los cuales pueden verse todos los dias, por la tarde, calle de Pedregosa núm. 5.

Traspaso y venta. Se ha de del acreditado establecimiento de vinos y comestibles situado en la calle del Sol número 427, frente á la parroquia de Santiago. En la misma casa se venden unos armarios nuevos con su mostrador y muestrero, propósito todo para cualquier clase de establecimiento; tambien se vende gran cantidad de vinos añejos, la mayor parte de mas de 6 años. Para tratar de precio y condiciones con su dueño que vive en la misma.

Venta. En la bodega perteneciente á la liquidacion de la casa de don Agustin Fuentes y Compañia, plaza del Condé de Gavia sin número, se venden dos carros de varas en muy buen estado, y los arcos correspondientes para seis mulas. Las personas á quienes convenga su adquisicion, podrán verles en el espresado local y entenderse con la comision liquidadora de 6 á 7 de la tarde de todos los dias no festivos, en el escritorio de la referida bodega.

Monte de Piedad. ANUNCIO. Las subastas de ropas y alhajas correspondientes á los empeños del mes de Octubre de 1872, se efectuarán respectivamente en los Lunes nueve y diez y seis del próximo mes de Junio, á las once de la mañana; lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Interesante. En el establecimiento de drogueria y comestibles de don Tomas Pacheco, calle Topete antes Esparteris núm. 2, frente al arco alto, se acaban de recibir el rico salchichon de Vich, dátiles de Berberis, queso de bola, embuchados y chorizo de Castilla, Escocia, todo de primera clase y á precios arreglados. Carne de membrillo á tres reales la libra. Tambien hay un gran surtido de drogas y comestibles á precios sumamente arreglados.

A las novias. Colchones de muelles de nuevo sistema, desde 109 rs. á 150. Estos colchones son preferibles á los de lana, siendo sumamente cómodos y frescos despues de su baretura; tambien se venden varias comoesas nuevas de buena construccion, imitacion á cachá, dándose muy arregladas. Calle de Prim núm. 4.

Limpiadora de trigo. Se vende un procedente de Inglaterra, del mejor sistema conocido hasta ahora, la cual no ha tenido ningun uso por no haberse plantado la industria á que se destinaba y por cuya razon se vende en precio reducido. Se puede ver y tratar de su precio en el establecimiento El Timbre, de los Sres. Bonifacio Campos y Compañia, Letrados número 4.

Berlina. Se vende una de excelentes condiciones: puede verse en la calle de Gondomar, colegio de San Rafael.

Nostriza. Luarda Palacios, de 22 años, soltera y con leche de dos meses, desea una casa para criar. En la calle de la Madera baja núm. 86 informarán.

Siglo XIX. Almacén de calzados. Cordobeses: ¿Quereis comprar calzados elegantes y baratos? Id á la calle Ayuntamiento, núm. 4, frente á Esparteria, donde hallareis en aquel pequeño Almacén, un variado surtido de 2000 pares, que están aguardando que vayan á comprarlos. No creais que están hechos para feria: sus materiales y construccion no pueden mejorar, como de ello están convencidos los numerosos y constantes parroquianos de esta antigua casa. Respecto á los precios de tan elegante y duradero calzado, acreditado está que son fabulosamente módicos, mirá bajos que los de fabrica: lo que se quiere es que el público esté satisfecho y bien calzado y que sepa que esto no es vana palabreria, que el siglo XIX es el centro de la elegancia y de la baratura. Está probado. Calzado para niños. Hay un magnífico y variado surtido. Nota.—Habiéndose recibido un nuevo surtido de calzados para señoras y caballeros, de Berbero Mate, satin y charol de punta cuadrada y otras novedades, lo anunciamos al público convencidos que quedarán satisfechos, si nos favorecen con sus compras, pues los precios son baratísimos: para su buena clase y novedad seguimos trayendo toda las novedades que van saliendo.

Estudios privados de Medicina. A la libreria del DIARIO han llegado cuadernos conteniendo en extracto cada uno de las asignaturas de la facultad de Medicina, y que sirven para facilitar el estudio y la preparacion de los exámenes. El precio de cada cuaderno es 4 rs.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.